

*DECRETO 88/2009, de 14 de abril, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa en Cádiz.*

I. En desarrollo de lo prescrito en el artículo 46 de la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado mediante Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, establece en su artículo 10.3.3.º que la Comunidad Autónoma ejercerá sus poderes con el objetivo básico del afianzamiento de la conciencia de identidad y cultura andaluza a través del conocimiento, investigación y difusión del patrimonio histórico, antropológico y lingüístico. Para ello, el artículo 37.1.18.º preceptúa que se orientarán las políticas públicas a garantizar y asegurar dicho objetivo básico mediante la aplicación efectiva, como principio rector, de la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural, histórico y artístico de Andalucía; estableciendo a su vez el artículo 68.3.1.º que la Comunidad Autónoma tiene competencia exclusiva sobre protección del patrimonio histórico, artístico, monumental, arqueológico y científico, sin perjuicio de lo que dispone el artículo 149.1.28.ª de la Constitución.

La Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, establece en su artículo 9, apartado séptimo, los órganos competentes para resolver los procedimientos de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Asimismo, el artículo 2 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado por Decreto 4/1993, de 26 de enero, declarado vigente por la disposición derogatoria de dicha Ley 14/2007, atribuye a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la competencia en la formulación, seguimiento y ejecución de la política andaluza de Bienes Culturales referida a la tutela, enriquecimiento y difusión del Patrimonio Histórico Andaluz siendo, de acuerdo con el artículo 3.3 del citado Reglamento, la persona titular de la Consejería de Cultura el órgano competente para proponer al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de los Bienes de Interés Cultural y compitiendo, según el artículo 1.1 del Reglamento anterior, a este último dicha inscripción.

II. La inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, de la iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa en Cádiz, se justifica por los destacados valores arquitectónicos, artísticos, históricos y urbanísticos, que caracterizan y definen al inmueble.

Desde el punto de vista arquitectónico, el inmueble es uno de los edificios más sobresalientes del Barroco dieciochesco en la ciudad, pues además de asumir las formas propias de la arquitectura religiosa de su época, aporta originales formalizaciones en su fábrica, como son las cubiertas en abanico de la sacristía y de la escalera conventual. Por otra parte, en el inmueble se acrisolan diversas influencias que enriquecen su valoración, tales como: el modelo barroco de la escalera del Hospital de Mujeres de esta localidad, realizado por el maestro Afanador que se trasmite aquí de forma más esquemática; las espadañas que coronan la fachada principal del templo de inspiración indiana y la influencia italiano-genovesa en portadas, piezas litúrgicas e imaginaria.

En este último sentido, hay que destacar la portada lateral de la iglesia, pervivencia de la antigua ermita de la Bendición de Dios, que resulta ser una interesante muestra de la arquitectura genovesa en Cádiz. Esta corriente italiana no sólo se manifiesta en el exterior, sino en varias piezas del mismo origen conservadas en el interior del templo, tales como el púlpito, aguamanil de la sacristía y varias figuras del retablo mayor, así como la escultura de San José con el Niño situada

en el crucero, la magnífica Virgen del Carmen realizada por Giscardi y las esculturas marianas de las fachadas.

Estos elementos e imágenes se suman a los numerosos testigos conservados en la ciudad, fruto de los intensos intercambios comerciales y artísticos establecidos entre Cádiz y Génova, especialmente durante los siglos del Barroco.

Históricamente, el inmueble se vincula al pleno apogeo de la ciudad dieciochesca que supuso el asentamiento definitivo de la Orden Carmelita Descalza en Cádiz cuya construcción fue sufragada por el esplendor de la actividad económica derivada de la Carrera de Indias.

También en este templo se celebró el 19 de marzo de 1812 el solemne Te Deum en acción de gracia por la culminación de la Constitución, que fue proclamada en la tarde de ese mismo día.

Por otra parte el edificio se presenta como importante contenedor de obras de arte, entre los que hay que citar los retablos de madera tallada y dorada que decoran la iglesia y que forman un interesante conjunto de gran homogeneidad, cuya calidad y número los convierte en uno de los conjuntos más representativos de la retablistica rococó gaditana del siglo XVIII.

Urbanísticamente, el edificio se vincula al proceso de urbanización de esta zona periférica de Cádiz, especialmente de la Alameda, convirtiéndose el inmueble en un importante elemento estructurador de la trama urbana, de forma que la organización del caserío y viario circundante se ha establecido en torno al edificio que protagoniza, no sólo el paisaje urbano más próximo, sino que su influencia se extiende al entorno más amplio de las zonas aledañas.

Diversos factores se dan cita también en este inmueble, tales como su posición frente al mar, que lo configura como permanente vigía de la entrada al puerto, su altura, su colorística fachada principal, así como las labradas espadañas que la coronan, circunstancias que determinaron en el pasado la conversión del edificio en punto de orientación para la navegación y actualmente para singularizar uno de los más importantes hitos de identificación de la ciudad de Cádiz.

III. Por Resolución de 7 de enero de 1985, de la Dirección General de Bellas Artes de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (BOJA número 7, de 25 de enero de 1985), fue incoado procedimiento de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la Iglesia del Carmen, en Cádiz, según la Ley de 13 de mayo de 1933, sobre defensa, conservación y acrecentamiento del patrimonio histórico-artístico nacional, siguiendo su tramitación de acuerdo con lo previsto en dicha Ley, en el Decreto de 16 de abril de 1936 y en el Decreto de 22 de julio de 1958, según lo establecido en la disposición transitoria primera de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

En relación a la instrucción del procedimiento, han emitido informe favorable a la declaración la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en Madrid, en sesión de 4 de noviembre de 1985, y la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de Cádiz, en la sesión de 19 de diciembre de 2002.

De acuerdo con la legislación aplicable, se cumplieron los trámites preceptivos de información pública (BOJA número 149, de 19 de diciembre de 2002) y trámite de audiencia al Ayuntamiento y particulares interesados. A los interesados cuyos datos se desconocen y a los que intentada la notificación no se les pudo practicar, se procedió a notificarles dicho trámite mediante publicación en el BOJA número 124, de 1 de julio de 2003, y su exposición en tablón de edictos del Ayuntamiento de Cádiz.

Terminada la instrucción del procedimiento, de conformidad con la disposición transitoria primera de la Ley 14/2007 y según lo dispuesto en su artículo 27.1, así como en el artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de

7 de febrero, procede inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa en Cádiz.

A tenor de lo establecido en el artículo 13.5 del citado Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, procede el asiento de este inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados, creado por Decreto 2/2004, de 7 de enero.

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, procede el asiento gratuito de la inscripción en el Registro de la Propiedad.

En virtud de lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en los artículos 3 y 9.7. a) de la citada Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, en relación con el artículo 1.1 del Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura y previa deliberación, el Consejo de Gobierno en su reunión del día 14 de abril de 2009,

#### A C U E R D A

Primero. Inscribir en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, la iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa en Cádiz, cuya descripción y delimitación figuran en el anexo al presente Decreto.

Segundo. Concretar un entorno en el cual las alteraciones pudieran afectar a los valores propios del Bien, a su contemplación, apreciación y estudio. Dicho entorno afectado por la inscripción del Bien de Interés Cultural abarca los espacios públicos y privados, las parcelas, los inmuebles y elementos urbanos comprendidos dentro de la delimitación que figura en el anexo y, gráficamente, en el plano de delimitación del Bien y su entorno.

Tercero. Inscribir como Bien de Interés Cultural, por constituir parte esencial de la historia del edificio, los bienes muebles que se relacionan y describen en el anexo al presente Decreto.

Cuarto. Instar el asiento de este bien inmueble en el Registro Autonómico de Instrumentos de Planeamiento, de Convenios Urbanísticos y de los Bienes y Espacios Catalogados así como en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Quinto. Proceder a dar traslado a la Administración General del Estado para su constancia en el Registro correspondiente.

Sexto. Ordenar que el presente Decreto se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, desde el día siguiente al de su notificación, potestativamente, recurso de reposición ante el mismo órgano que lo dicta en el plazo de un mes, conforme a los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de

Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de abril de 2009

GASPAR ZARRÍAS ARÉVALO  
Presidente de la Junta de Andalucía en funciones

ROSARIO TORRES RUIZ  
Consejera de Cultura en funciones

#### A N E X O

##### 1. DENOMINACIÓN

Principal: Iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa en Cádiz.

##### 2. LOCALIZACIÓN

Provincia: Cádiz.  
Municipio: Cádiz.  
Dirección: Alameda Marqués de Comillas, núm. 3.

##### 3. DESCRIPCIÓN

La orden carmelita descalza contó desde 1680 con un convento en el término municipal de Cádiz, ubicado en la Isla de León. Posteriormente, en 1737 establecieron otro convento en el casco urbano de la ciudad y seis años después se comenzó la construcción de la iglesia, que se erigió sobre el emplazamiento de la ermita de la Bendición de Dios y cuyos trabajos se realizaron bajo la dirección del alarife José Bolaños, concluyéndose la obra en 1762.

La iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa se encuentra ubicada al norte de la ciudad, justo en el límite del área de expansión urbana, frente al baluarte de la Candelaria de la muralla gaditana y frente a la bahía. El antiguo convento ocupaba una manzana completa, situándose la iglesia en el costado izquierdo del edificio.

El templo tiene planta de cruz latina de tres naves, siendo la central más alta y ancha que las laterales, crucero y presbiterio con testero recto. Las tres naves se encuentran separadas mediante fuertes pilares cuadrangulares en los que apean arcos formeros de medio punto moldurados, sobre los que se establece en la zona superior un grueso muro que delimita a las tres naves. A los citados pilares se adosan anchas pilas-tras toscanas hacia la nave central, que coronan con un denso entablamento, conformado por arquitrabe moldurado, friso corrido con triglifos y saliente cornisa muy moldurada que reposa en una fila denticular. Sobre el citado entablamento se eleva un cuerpo, a modo de banco, con objeto de ganar altura, cuya cornisa actúa como línea imposta, sobre la que descansan los arcos fajones que sostienen la bóveda de cañón que cubre la nave central. En los lunetos de la citada bóveda se abren vanos rebajados cubiertos con vidrieras que representan el escudo de la orden.

En los pilares divisorios de las naves se encuentra una colección de óleos, con marcos dorados de estilo rococó, que representan la vida de San Juan de la Cruz. Asimismo, en los muros de la nave central se ubican seis óleos alusivos a la vida de la Virgen, que representan: la «Dormición de la Virgen Niña», «La Virgen Niña guiada por un Ángel», «La Visitación», «La Anunciación», una «Inmaculada Concepción» de tradición murillesca y «La Virgen con el Niño».

El púlpito se ubica en la nave central adosado al primer pilar del crucero del lado del Evangelio. Es de estilo barroco y está realizado entre 1676 y 1700 con mármoles blancos, rosas y negros de origen genovés. Consta de un pie en forma de balaustra, un cuerpo octogonal, escalera de acceso y tornavoz.

La escalera realizada en madera muestra antepecho de case-tones decorados con motivos florales en su interior. El cuerpo octogonal muestra en la zona inferior un relieve con el anagrama de María y dos cabezas de querubines realizados con incrustaciones de diferentes mármoles de colores. El cuerpo octogonal se compone de antepecho cuyos lados se encuentran delimitados con columnas salomónicas de mármol negro que flanquean tres figuras en relieve de mármol blanco. El tornavoz realizado en madera dorada y tallada con perfil muy movido presenta en la zona superior molduras en forma de roleos encontrados que confluyen en el remate central sobre la que se sitúa la alegoría de la Fe, escultura de bulto redondo de pequeño formato realizada entre 1743 y 1800 en estilo rococó. También adosado al muro se halla, entre el cuerpo octogonal y el tornavoz, un dosel cruciforme de madera tallada y dorada, decorado con tornapuntas que sirve de fondo a un crucificado de pequeño formato, de tres clavos, realizado en madera entre 1701 y 1800.

A los pies de la iglesia, en el pilar situado entre la nave central y la nave del Evangelio, se halla una pila de agua bendita realizada en mármol rojo de origen genovés. Se estructura mediante una taza octogonal moldurada, con base poligonal que descansa sobre un pilar, también de base octogonal, tallado y con un nudo o macolla bulbosa en su zona central.

Cubre el acceso de la puerta principal o de los pies del templo un magnífico cancel de madera, compuesto de rico entramado de motivos de taracea, temas geométricos y de lacería. Data de la misma época de construcción que el templo y tiene planta poligonal, cornisamiento superior, cubrición abovedada y postigos en los laterales cuyos frentes se hallan decorados con una sucesión de estrellas de seis puntas. Las dos hojas de la puerta principal están decoradas con polígonos que forman grandes estrellas de ocho puntas, en las que se ubican en relieve, escudos de la orden y pequeñas estrellas. Termina en la parte baja con un zócalo acasetonado.

En los dos tramos de los pies de la nave central se levanta el coro alto, compuesto de antepecho de balaustres de madera. En su interior se ubica una sillera coral, realizada en madera tallada entre 1880 y 1900, con forma de «U» y adaptada a los tres muros que delimitan el coro. Se compone de una zona frontal de once sillas y dos laterales de cinco sillas cada una, lo que hace un total de 21 sillas iguales. El respaldo de las mismas se compone de tableros rectangulares compartimentados mediante pilastras muy planas, coronados con remates de perinolas. Las sillas se encuentran talladas con gallones y estrías en los brazos y patas, mostrando en los extremos una inscripción en latín. También en el coro, adosado al muro, se halla una pila de agua bendita que consta de una taza en forma de venera de labra sencilla, realizada entre 1800 y 1899 en mármol blanco.

Cada tramo de las naves laterales se cubre con bóveda de arista separada por arcos perpiños que descansan sobre pilastras toscanas, adosadas a los pilares que separan las tres naves. Los muros perimetrales presentan también arcos apuntados que albergan retablos. Tanto las aristas de las bóvedas como los arcos se encuentran decorados con molduras que siguen su perfil estructural en cuyas claves de la cubierta forman estrellas.

En el quinto tramo de la nave del Evangelio se encuentra un retablo realizado para la cofradía del Carmen cuando residía en la iglesia de Santo Domingo, hasta que en 1761 fue trasladado a este emplazamiento. Se compone de mesa de altar, banco, un cuerpo y ático. La mesa de altar presenta en el centro el escudo de la orden carmelita, circundado de motivos vegetales que enlazan con guirnaldas de frutos dispuestas en los laterales. El banco se compone de registros rectangulares decorados con cartelas rodeadas de temas vegetales, rocallas y ovas. El cuerpo central, flanqueado en sus laterales por dos columnas salomónicas decoradas con tallos y racimos de uvas, se compartimenta en tres calles, siendo la central más

ancha y ocupada por una amplia hornacina avenerada que alberga la imagen barroca de San Elías, escultura de bulto redondo realizada entre 1701 y 1800. Las dos calles laterales se componen de pequeñas hornacinas de medio punto decoradas con motivos vegetales y frontones triangulares que albergan, en la hornacina izquierda la imagen de San Antonio de Padua y en la derecha San Nicolás de Bari, ambas son esculturas de bulto redondo realizadas entre 1876 y 1900. Un entablamento movido da paso al ático, compuesto en la zona central con el escudo de la orden carmelita, policromado en blanco y marrón, sostenido por dos angelotes, rodeado de decoración dorada en forma de roleos y rematado con una corona dorada. En los laterales del ático sobre el entablamento se encuentran otras dos parejas de ángeles. El retablo presenta el paramento dorado y ornamentado con profusa decoración vegetal, apreciándose algunas modificaciones dieciochescas.

El resto de los retablos que contiene la iglesia forman un grupo homogéneo que, por su calidad, puede considerarse uno de los conjuntos más representativos de la retabística barroca gaditana del periodo rococó.

El retablo situado en el cuarto tramo de la nave del Evangelio, consta de mesa de altar en cuyo frontal presenta el escudo de la orden carmelita enmarcado por rocallas, banco con hornacina central que alberga una pequeña imagen de candelero representando a la Virgen del Carmen con el Niño, un cuerpo de tres calles separadas por columnas de capiteles compuestos, siendo las dos columnas laterales de fustes estriados decorados con rocallas, mientras que las dos centrales son de fustes entorchados decorados con motivos florales y paños caídos. En la hornacina central se ubica la imagen de candelero de Santa Eufrosina, contemporánea del retablo, y en las calles laterales las imágenes de Santa Ifigenia y San Elesbaán, ambas esculturas de bulto redondo. Un entablamento movido da paso al ático, de sección semicircular con hornacina central franqueada por columnas, que alberga en su interior la imagen de bulto redondo de la Virgen con el Niño. Todas estas esculturas están realizadas entre 1701 y 1800 excepto la imagen ubicada en el ático que data entre 1776 y 1850. El retablo muestra planta movida con las dos calles laterales ligeramente inclinadas respecto a la central y una cornisa de profundos entantes y salientes. El conjunto está decorado con rocalla, roleos y frontones partidos sobre el paramento dorado.

En el tercer tramo de la misma nave se encuentra el retablo barroco de San Rafael, realizado entre 1751 y 1800. Se compone de mesa de altar, banco, un cuerpo central y ático. La mesa, al igual que todo el paramento del retablo, se encuentra policromada imitando jaspe, mostrando en su frontal el anagrama de Cristo incluido en un registro circular, así como decoración vegetal dorada en cada extremo. El banco presenta en la zona central una hornacina que alberga la imagen sedente de Santa Ana, escultura de bulto redondo de pequeño formato, procedente de la escuela napolitana realizada entre 1701 y 1800. El cuerpo central está flanqueado en sus laterales por columnas compuestas decoradas con rocallas y guirnaldas. Se estructura con tres calles; en la central se abre una hornacina de medio punto dispuesta sobre una repisa volada, flanqueada por dos columnillas, que alberga en su interior la imagen de San Rafael, escultura de bulto redondo, dispuesta sobre una peana de forma ochavada decorada con tallas doradas, también de la escuela napolitana. Las dos calles laterales muestran repisas que contienen, en la calle izquierda la imagen de la Beata Juana de Tolosa y en la calle derecha la de San Alberto de Sicilia, ambas esculturas de bulto redondo. El ático de sección semicircular alberga en la zona central a la imagen de Jesús de la Humildad, escultura de bulto redondo. Los laterales del mismo se encuentran decorados con tarjas y rocallas doradas que destacan sobre el paramento del retablo de color marrón rojizo. Termina el ático un pequeño penacho dispuesto con dos cabezas de querubines y el anagrama de la

Virgen coronado y circundado con rocalla, tornapuntas y rayos dorados. Las cuatro imágenes descritas datan de la misma época que el retablo.

También en la misma nave, en el segundo tramo, se abre la portada lateral que da acceso al interior del templo. En ambos lados de la misma, y adosados a los pilares que flanquean este acceso, se encuentran dos pilas de agua bendita. Son dos piezas barrocas de origen genovés, muy parecidas, realizadas entre 1701 y 1800. Se estructuran mediante taza gallonada sostenida por la talla de un querubín alado. Sobre cada pila, se adosa en el muro un pequeño frontal, también de mármol blanco, donde se incrusta una cruz latina de mármol rojo. Una de ellos presenta dicha cruz con el interior decorado con menudos motivos florales.

El retablo de la Dolorosa se ubica en el primer tramo de la nave del Evangelio. Es de estilo rococó y se estructura con mesa de altar policromada imitando jaspe, decorada con tarjas y rocallas doradas; banco, compuesto de una urna central en cuyo interior alberga la imagen contemporánea de un Cristo yacente; un cuerpo de una calle con hornacina central, que alberga en su interior las imágenes de la Dolorosa en el centro y en ambos lados las de San Juan y la Magdalena, tallas de candelero realizadas entre 1701 y 1800. El conjunto está flanqueado en sus laterales por dobles columnas decoradas con tarjas, rocallas, paños caídos y guirnaldas de flores dorados. Se remata el retablo con ático dispuesto con molduras mixtilíneas y coronado con potencias doradas sobre nubes y símbolos de la Sentencia.

En la cabecera de la misma nave, anexa a la capilla mayor, se encuentra la capilla de Profundis, de planta rectangular cubierta con bóveda de arista decorada con esquemática pintura mural. Cubre su testero un sencillo retablo neoclásico. También en el muro lateral izquierdo de la capilla se ubica una puerta de madera tallada entre 1743 y 1762, compuesta de una sola hoja decorada con motivos geométricos, destacando en ella una cruz central y una estrella de ocho puntas en la zona baja.

En el lado de la Epístola se hallan cinco retablos. En el primer tramo, el retablo de Jesús Cautivo consta de mesa de altar decorada con relieves florales policromos; banco, en cuyo centro muestra una tabla pintada al óleo que representa a San Anastasio y en los laterales dos pequeños relicarios octogonales rodeados de tornapuntas; un cuerpo central de tres calles flanqueadas por columnas, siendo las dos centrales de fustes entorchados decorados con paños caídos bajo los capiteles y floral en el tercio inferior y las columnas laterales de fustes estriados decorados con rocallas. La calle central presenta una hornacina de clave resaltada con rocalla, que alberga la imagen contemporánea de Cristo de Medinaceli. En las calles laterales, en el interior de dos hornacinas se ubican, situado en la izquierda, una talla de San Juan contemporánea y en la calle derecha, la imagen de la Verónica, realizada entre 1745 y 1754. Remata el retablo un ático de sección semicircular coronado con un escudo con los atributos de la Pasión y en la zona central una hornacina cruciforme, flanqueada por dos volutas y finas columnillas con paños caídos, cuyo interior alberga la imagen de un crucificado realizado entre 1701 y 1800. El retablo presenta el paramento dorado decorado con tornapuntas, rocallas y molduras mixtilíneas muy movidas.

El retablo de la Santísima Trinidad se ubica en el segundo tramo de la misma nave. La estructura de planta cóncava se compone de mesa de altar, banco, un cuerpo central y ático superior. La mesa está decorada en relieve con un medallón central, dos volutas en los ángulos y guirnaldas de flores. El banco muestra en el centro una pequeña hornacina que alberga la imagen del Niño Jesús en la cuna, escultura de bulto redondo realizada entre 1701-1800. La cuna, de forma rectangular y apoyada sobre dos balancines, tiene una decoración plana compuesta de rosetas, motivos geométricos, vegetales y de «ces» especialmente centrados en la cabecera. El cuerpo

central del retablo se compone de una hornacina central que alberga las imágenes de la Santísima Trinidad, esculturas de bulto redondo realizadas en el taller de Doménico Giscardi entre 1751 y 1800. El conjunto escultórico representa a Dios Padre y a Jesús sedentes sobre nubes; la imagen de Jesús, situada en el lado izquierdo de la composición, sujeta la Cruz con su brazo derecho y la de Dios Padre, ubicada en el lateral derecho, porta un cetro en la mano derecha y la bola del mundo en la izquierda. En el centro del conjunto escultórico y en un nivel superior se ubica la representación del Espíritu Santo en forma de paloma, rodeada de nubes y rayos. La hornacina se encuentra flanqueada por cuatro columnas, dos a cada lado. Las exteriores presentan los fustes decorados con tarjas, mientras que en las interiores los fustes entorchados llevan decoración de flores en su tercio inferior y paños caídos bajo los capiteles. Cada uno de los paneles del fondo situados en los laterales del cuerpo central del retablo presenta dos tipos de decoración, una plana que ocupa toda la superficie, decorada con tornapuntas y flores, y otra en relieve dispuesta en sentido vertical compuesta de grandes tornapuntas acompañadas de rocallas y florecillas policromas, formando un medallón central y otro superior de menor tamaño. Una cornisa de movidas líneas da paso al ático de forma semicircular, compuesto de un medallón central inscrito en un cuerpo polilobulado y un pequeño remate semicircular realizado con una rocalla calada. En ambos lados se establecen roleos sobre los que se ubican pequeños ángeles. El retablo tiene el paramento dorado sobre el que predomina la decoración floral, rocallas, roleos y tarjas.

En el tercer tramo se ubica el retablo del Niño Jesús de Praga. Consta de mesa de altar con decoración grabada plana de tornapuntas, rocallas y tres querubines uno en la zona superior y dos con rocallas en los ángulos laterales; banco con hornacina central que alberga la imagen de Cristo atado a la columna, escultura de bulto redondo de pequeño formato realizada entre 1750 y 1780; un cuerpo central de tres calles flanqueadas por dos columnas ubicadas en los laterales del retablo, cuyos fustes están recorridos en espiral por guirnaldas vegetales y en la zona superior por una cornisa de líneas muy movidas que dan paso al ático. La calle central presenta una hornacina en cuyo interior alberga la imagen contemporánea del Niño Jesús de Praga. En las calles laterales se encuentran dos hornacinas de pequeño formato decoradas con vistosos remates entre los que destacan dos angelotes que sostienen dos capiteles corintios. En el interior de las hornacinas se hallan, en la calle izquierda, la imagen de San Jerónimo y en la de la derecha, Santo Tomás de Aquino. El ático termina con forma semicircular, que muestra en la zona central una hornacina en forma de cruz, flanqueada por columnas en sus laterales, cuyo interior alberga la imagen de un Crucificado de marfil y con cruz de madera con inscripción también en marfil. Las tres imágenes son de bulto redondo realizadas entre 1750 y 1780. El retablo termina con remate de formas mixtilíneas y abundante decoración vegetal y en forma de «ces», rocallas y volutas.

El retablo de Santa Teresita del Niño Jesús se halla en el cuarto tramo de la misma nave. Se trata de un retablo barroco realizado entre 1751 y 1800, que consta de mesa de altar, banco, cuya hornacina central alberga la imagen de pequeño formato de la Dolorosa, y un cuerpo central de tres calles flanqueado en los laterales por pares de columnas, dos de fuste liso decorado con guirnaldas de flores y dos con fuste estriado sobre los que descansa un entablamento movido. Las tres calles presentan, la central, una hornacina de frente lobulado que alberga la imagen contemporánea de la santa titular y en las calles laterales hornacinas de pequeño formato en cuyo interior albergan las imágenes de Santo Tomás de Villanueva repartiendo limosna a dos niños en la calle izquierda y a Santa María Magdalena de Pazzis en la calle derecha. El ático es de sección semicircular y se compone de una hornacina central

en cuyo interior se halla la pequeña imagen de Santa Gertrudis. Las tres imágenes son esculturas de bulto redondo y datan de la misma época que el retablo. El conjunto retabístico presenta el paramento dorado, orlado por guirnalda de roleos vegetales y ornamentados con profusa decoración de cartelas, roleos, volutas y rocallas.

En el quinto tramo de la misma nave se encuentra el retablo de San Juan de la Cruz, de estilo rococó y realizado entre 1751 y 1800. Se compone de mesa de altar, banco, un cuerpo de tres calles y ático superior. La mesa presenta el paramento pintado a imitación al mármol, decorada con relieves de color blanco, mostrando en la zona central el escudo de la orden carmelita rodeado de rocallas en el centro y tarjas con rocallas en los ángulos, motivos decorativos que se unen mediante guirnalda de flores de colores. El banco alberga en la hornacina central una imagen de bulto redondo articulada, que representa la Dormición de la Virgen, en la que la Virgen aparece dormida en una cama de madera dorada decorada con rocallas y elementos florales. A ambos lados del banco se encuentran pequeños nichos de formato rectangular que albergan relicarios realizados en plata y plata sobredorada. Estos nichos están decorados con una venera, guirnalda de flores, roleos, pareja de querubines flanqueados por volutas y como remate el anagrama de Cristo. El cuerpo central del retablo, compuesto de tres calles, está delimitado en los laterales por columnas corintias de fustes entorchados sobre los que descansan trozos de entablamento muy movido. La hornacina central, de mayor tamaño que las laterales, alberga en su interior la imagen de San Juan de la Cruz que representa al Santo en éxtasis ante la visión de la imagen de Cristo, situado en el lateral izquierdo de la hornacina. Así mismo, el interior de la hornacina se encuentra decorada con cuatro tarjas simétricas rodeadas de hojarasca, piñas y en el borde una orla de perfil ondulado. En las dos calles laterales se hallan pequeñas hornacinas que albergan sobre peanas las imágenes de San Juan niño en la calle izquierda y San Francisco de Paula en la derecha. Todas las imágenes son de bulto redondo y datan de la misma época que el retablo. El ático de sección semicircular presenta en el centro un medallón de forma oval sobre cueros recortados, que alberga un relieve con la representación de la Santísima Trinidad circundado de nubes, querubines y a los pies con la bola del mundo flanqueada por dos angelillos. El retablo presenta el paramento dorado decorado con rocallas, roleos y guirnalda vegetales.

En el interior de la iglesia se encuentran siete confesionarios de estilo rococó, ubicados: tres en la nave del Evangelio en el segundo, cuarto y quinto tramos y cuatro en la nave de la Epístola en el quinto, cuarto, tercero y segundo tramos. Son de madera de caoba tallada, miden 2,35 x 1,17 x 0,82 m., y están realizados entre 1751 y 1800. Todos presentan las mismas características y su decoración se centra en el copete y en la parte baja del mueble. Se adorna con crestería decorada con rocalla y alternancia de líneas curvas y rectas que se remata con el escudo de la Orden del Carmelo. La parte inferior está formada por un tablero dividido en registros de diferentes tamaños, dispuesto con casetones de flores de cuatro pétalos.

También en el crucero en el lado del Evangelio, en el quinto tramo de la misma nave, así como en los tramos tercero y quinto de la nave de la Epístola se ubican en el suelo varias lápidas sepulcrales.

El crucero se cubre de cúpula semiesférica sobre tambor circular y linterna superior. La cúpula se estructura con ocho gajos delimitados con pilastras molduradas entre las cuales se abren ocho óculos decorados con cartelas de perfiles mixtilíneos que descansan sobre pechinas, sostenidas por cuatro arcos torales y decoradas con tondos ovalados y moldurados compuestos de lienzos pintados al óleo que representan a Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, San Elías y San Angelo Martín, realizados entre 1875 y 1900, ubicándose sus

nombres en inscripciones, también pintadas, en pequeñas cartelas ovaladas situadas bajo las anteriores.

Los dos brazos del crucero no sobresalen del rectángulo que forman las tres naves. En la zona superior de los muros laterales se abren sendas tribunas de estilo rococó abiertas mediante un balcón con baranda de hierro decorada con motivos vegetales y pintada de blanco.

En el testero del brazo izquierdo del crucero, en el lado del Evangelio, se ubica el retablo de San José. A ambos lados se encuentra un zócalo, posiblemente resto de un antiguo oratorio, realizado en mármol rojo y articulado mediante sucesivos paños rectangulares en los que se inscriben formas geométricas de rombos y óvalos, moldurados y ribeteados en mármoles blancos, negros y rojos, así como, situado en los extremos, un verduguillo superior moldurado, que se remata con bolas y florones sobre pedestales.

El retablo de San José, de estilo rococó, es obra de Gonzalo Pomar y está realizado entre 1734 y 1766. Su estructura de proporciones verticales se conforma con mesa de altar decorada a imitación al jaspe y tres relieves policromados, sotabanco, banco, un cuerpo central y ático superior. El banco está centrado por una pequeña hornacina y relieves decorados con rocallas en sus laterales. El cuerpo se articula con una hornacina central de arco trilobulado que alberga el grupo escultórico de San José con el Niño, imágenes dieciochescas de bulto redondo de origen italiano. El santo lleva en la mano derecha una vara realizada en plata compuesta de varios segmentos decorados con tallos de hojas alargadas y flores de pétalos abiertos. Remata la hornacina un escudo coronado con el anagrama de la Virgen en su interior, rodeado de rocallas y tornapuntas. El conjunto está flanqueado a ambos lados con pares de columnas de fustes acanalados decorados con relieves de guirnalda, rocallas y capiteles compuestos que conectan con una cornisa de talla muy movida sobre la que se alza el ático. Éste se compone de un encasamiento polilobulado, conteniendo en su interior el relieve de la Anunciación, obra también de Gonzalo Pomar, flanqueado por dobles columnas estriadas y abundante decoración de rocalla en los extremos. En ambos lados se encuentran sobre los extremos de la citada cornisa dos escudos decorados con rocallas de gran tamaño, tornapuntas y temas florales. Se remata el retablo con el anagrama mariano sobre cartela y corona superior.

En el testero derecho del crucero se ubica el retablo de Santa Teresa realizado en la segunda mitad del siglo XVIII en estilo rococó. Se estructura con planta cóncava de proporciones muy verticales. Se compone de sotabanco, banco, un cuerpo central y ático superior. El sotabanco presenta en el centro la mesa de altar, con paramento policromado imitando al jaspe y decorado en el centro y en los laterales con una tarja rodeada de tornapuntas y rocallas, todos pintados en blanco. El banco se encuentra centrado por una hornacina de perfil trilobulado que alberga la imagen, de pequeño formato, de la Inmaculada Concepción entre relieves de rocalla. La calle del cuerpo central está flanqueada por dobles columnas compuestas, cuyos fustes se decoran con guirnalda y rocallas. En la hornacina central se ubica la imagen de candelero de Santa Teresa de Jesús. A cada lado de la hornacina, en los intercolumnios, figuran dos ángeles atlantes, y rematando las columnas exteriores, dos angelitos. El paso del cuerpo central al ático se realiza mediante dos grandes volutas sostenidas por parejas de angelotes atlantes, y un relieve central de formas mixtilíneas. El ático se encuentra flanqueado por ángeles niños, y centrado por un encasamiento polilobulado, en cuyo interior alberga el relieve que representa la Imposición del collar a la Santa, flanqueado por columnas de fuste acanalado y decorado con guirnalda. El conjunto se encuentra coronado con el escudo de la orden, sostenido por dos angelotes, dispuestos simétricamente y circundados de rocallas y tallos, rematados por una gran corona y rayos rectos. Todas las imágenes

nes son de la misma cronología que el retablo, realizado entre 1751 y 1800.

En este mismo lado, junto a la puerta de la capilla de Porta Coeli, se encuentra una lápida funeraria conmemorativa realizada en mármol blanco, con orla decorativa dorada, en la que presenta la siguiente inscripción: «EN EL AÑO DE 1810 A 20 DE JULIO, / EL EXCMO. SR. DN. PEDRO DE GRAVINA DE LOS DUQUES DE SN MIGUEL / DE LOS PRINCIPES DE MONTEVAGO, ARZOBISPO DE NICEA / Y NUNCIO APOSTOLICO EN ESTOS REYNOS DE ESPAÑA / CON FACULTAD DE LEGADO ALATERE, & / CONSAGRO ESTA STA IGLESIA Y ALTAR A HONOR / DE LA SAGRADA VN MARIA DEL MONTE CARMELO / DEPOSITO EN EL ARA MAXIMA LAS RELIQUIAS DE LOS STOS / APÓSTOLES SN PEDRO Y SN PABLO, Y LAS DE LOS STPS / MARTIRES / CELSO, JUSTINO, VICTORIO, PIO, TEODORO, PROBO, CLEMENTE, THEOFILO, VALENCIA, BONA, CLEMENTINA; Y FIXO SU ANIVERSARIO / PARA EL MISMO DIA».

También en el testero lateral derecho del crucero se abre un acceso cubierto con una puerta denominada reglar, de doble hoja con postiguillo en una de ellas, realizada entre 1733 y 1766 en madera tallada cuya decoración se realiza con registros rectangulares de motivos florales formados por gallones en espiral y el escudo de la orden carmelita en cada hoja.

El presbiterio se encuentra a nivel más alto que las naves de la iglesia y tiene acceso desde la nave a través de una escalinata central realizada en mármol blanco. En la zona baja de sus muros perimetrales presenta un zócalo realizado entre 1733 y 1766 en mármol rosa en cuya línea superior alterna registros rectangulares con otros ovalados de diferentes colores, así como también el escudo de la orden carmelita. Cubre el testero el retablo mayor realizado en estilo barroco, comenzado en 1766 por el tallista Gabriel de Arteaga y cuyos trabajos se prolongaron hasta 1774. En 1782 se decidió transformar la calle central, permutando la situación del tabernáculo y el camarín de la Virgen. El dorado se realizó entre 1782 y 1785 y corrió a cargo del carmelita fray Antonio de San José.

El retablo, de planta cóncava, se compone de sotabanco, banco, un cuerpo central de tres calles y ático. En la zona inferior de las calles laterales se ubica el sotabanco formado por un vano de medio punto a cada lado, cubierto con una puerta de doble hoja realizada en madera dorada decorada con tarjas y en las claves con rocallas en alto relieve. El banco presenta en la zona central un sagrario, realizado en madera dorada y ornamentado con profusa decoración. Su interior es de planta octogonal compuesta de pequeñas columnillas, unidas por arcos de medio punto sobre las que descansa una cúpula decorada con rocallas, los espacios intercolumnios se encuentran cubiertos con espejos. En el exterior muestra un vano de medio punto flanqueado en sus laterales por dobles columnillas corintias de fustes estriados y menuda decoración floral. La puerta del sagrario presenta un bajorrelieve policromado representando la Santa Cena bajo un dosel y en el reverso, en altorrelieve, una custodia sobre nubes entre dos ángeles. El cuerpo central del retablo se divide en tres calles flanqueadas por columnas corintias de fustes estriados decorados con rocallas que apoyan sobre cuatro ángeles atlantes, y que soportan un entablamento de movidas líneas coronado por arcángeles. La calle central se compone de dos hornacinas superpuestas, a modo de baldaquino; la inferior se estructura con un vano de medio punto central, flanqueado a cada lado por tres columnillas de fustes estriados, en cuyo interior alberga la imagen de candelero de la Virgen del Carmen, obra barroca realizada por Jacinto Pimentel en 1638 y muy transformada a mediados del siglo XVIII. Lleva el Niño sobre su brazo izquierdo, en la mano derecha un cetro y un escapulario y a los pies media luna con estrellas en sus puntas. Se levanta sobre un pedestal o trono sostenido por tres ángeles atlantes y decorado con elementos vegetales, tornapuntas, pareja de querubines entre nubes y dos pequeños angelotes a cada lado. El Niño Jesús es una escultura barroca de bulto redondo realizada entre 1751

y 1800 por Doménico Giscardi. La hornacina superior sirvió anteriormente de manifestador, aunque actualmente alberga el Niño Jesús antes citado. Remata la hornacina una escultura de bulto redondo que representa la Fe.

En las dos calles laterales del cuerpo central se disponen hornacinas con sendas peanas de perfil ondulado, decoradas con volutas, motivos vegetales, temas florales y columnillas de fustes estriados, sobre las que apean las imágenes de Santa Teresa de Jesús en la calle izquierda y San Juan de la Cruz en la derecha. Ambas son esculturas de bulto redondo, policromadas y estofadas. En ambos lados de las citadas imágenes se encuentran dos angelillos y dos querubines. Sobre las hornacinas se ubican dos tondos con altos relieves de los bustos de San Jerónimo y San Simón Stock. El ático se levanta sobre movido entablamento de perfiles mixtilíneos que coronan el primer cuerpo del retablo, en cuya cornisa se apoyan angelillos. El ático de forma semicircular queda centrado por un gran tondo mixtilíneo donde se inserta un alto relieve que representa la ascensión al cielo del profeta Elías montado en un carro de fuego tirado por dos caballos y dirigido por un ángel mancebo. En ambos lados de esta composición se ubican las tallas de los arcángeles San Gabriel, San Miguel y en la zona superior derecha la escultura que representa al Santo Ángel de la Guarda. Corona el ático un escudo de la orden carmelita. Todas estas esculturas son contemporáneas al retablo y responden a las características de la escuela genovesa. El retablo presenta el paramento dorado y decorado con tarjas, rocallas y flores que se disponen por la superficie e invaden los fustes de las columnas. En las superficies de menor extensión discurre una decoración menuda vegetal y floral.

En cada uno de los muros perimetrales del presbiterio se abre un acceso que comunica, a la izquierda con la capilla de Profundis y a la derecha hacia un recinto desde donde parte la escalera conventual. Los dos vanos están cubiertos con puertas de madera tallada de una hoja, adinteladas, cuyas jambas, dintel y remate superior están realizados en mármol oscuro. Las puertas presentan decoración de motivos florales en el centro y en el dintel moldura mixtilínea coronada con frontón partido, pináculos laterales y copete central. En la zona superior de los citados muros y sobre las dos puertas descritas se ubican tribunas de estilo rococó, realizadas en madera tallada y dorada. Se componen de un antepecho calado de base bulbosa y perfiles mixtilíneos en cuyo centro se sitúa, inserto en un círculo, el escudo de la orden carmelita. Corona el conjunto una cornisa movida dispuesta con tres molduras y un motivo decorativo central.

Separa la iglesia y sacristía del antiguo convento una galería cubierta con bóveda de cañón, dispuesta longitudinalmente en el lado derecho del muro de la Epístola de la iglesia. A ella se accede desde el exterior por la calle Carmen, asimismo comunica con el brazo derecho del crucero, sacristía, capilla del Carmen, escalera de acceso al antiguo convento y con la Capilla de Porta Coeli.

La sacristía, que se ubica tras la cabecera del presbiterio, tiene planta rectangular cubierta con una original bóveda de abanico que descansa sobre voluminosas repisas, adosadas a los muros perimetrales y decoradas con motivos de yeserías de formas bulbosas. Entre las piezas artísticas conservadas en la sacristía destaca un aguamanil de estilo barroco, tallado en mármol rojo y blanco entre 1701 y 1800. Consta de una pila de mármol blanco de perfil mixtilíneo y borde moldurado que descansa sobre un esbelto pilar compuesto con cuatro columnillas, tras el cual se sitúa una cartela ovalada también de mármol adosada al muro. Sobre la pila se levanta un decorativo frontal de mármol rojo vetado con elementos decorativos en mármol blanco, flanqueado por columnas salomónicas y coronadas con ángulos de frontones. En el centro de este frontal se abre una pequeña hornacina avenerada, donde se ubica una imagen de la Inmaculada, ambas en mármol blanco, debajo de la cual se encuentra el aguamanil compuesto de un

volumen mixtilíneo de mármol blanco muy ornamentado con tallas de flores y mascarones donde se ubican los grifos. El conjunto queda coronado por un remate piramidal sobre trozo de frontón, a manera de copete, del que pende un pinjante y una tarja con el escudo de la orden.

También en la sacristía se encuentra una cajonera realizada por Juan de Andújar hacia el año 1776 en madera de caoba tallada. De composición barroca, ocupa el hueco de un arco rehundido en uno de los laterales del recinto. Tiene perfil mixtilíneo y se estructura con tres calles separadas mediante pilastras convexas de fustes estriados y aplacado superior. Cada frente presenta cuatro cajones con tiradores y bocallaves de bronce, siendo el elemento decorativo más importante de la cajonería. En la zona superior adosado al muro se levanta un empanelado dispuesto con inserción de espejos.

La capilla de la cofradía del Carmen se ubica frente a la sacristía y tiene acceso a través de la galería existente entre la iglesia y el antiguo convento. Fue construida por los cofrades del Carmen para celebrar sus reuniones y guardar los enseres, cuando en 1761 se instalan en este convento procedentes de Santo Domingo. Consta de un espacio rectangular cubierto de bóveda de cañón. Tiene acceso a través de una portada con enmarque de madera de perfil mixtilíneo, imitando mármol, escudo en el centro con el anagrama de la orden carmelita, policromado, rodeado de rocallas, tornapuntas y rematado con una corona. Preside la capilla un retablo rococó de madera dorada y planta poligonal, concertado con Manuel Geraldía en el año 1776, cuyo cuerpo principal se articula mediante cinco hornacinas que albergan imágenes de candelero de santos carmelitas del siglo XVIII. Delante de la hornacina central del retablo se ubica una talla policromada de la Virgen del Carmen obra realizada por Domingo Giscardi en 1767.

La escalera que da acceso a las dependencias conventuales está formada por seis tramos dobles con mesetas centrales cubiertos con bóvedas gallonadas. El muro frontal del arranque y los ángulos de las bóvedas que cubren los tramos presentan yeserías policromas decoradas con motivos vegetales y de lazos de composición rococó, así como una tarja con motivos en forma de «ces» coronada con una flor, tornapuntas y rocallas con flores. Así mismo, los diferentes tramos de la escalera están decorados con un zócalo compuesto de una banda doble de azulejos de color blanco con decoración azul de tipo holandés de «Delft», representando en el interior de un círculo escenas de caza, temas figurativos, arquitecturas, animales y flores esquematizadas. El panel de azulejos tiene forma inclinada en los tramos de subida y horizontal en las mesetas. La caja de escalera se cubre con bóveda oval.

En el brazo del crucero del lado de la Epístola se encuentra la portada de Porta Coeli que da acceso a la galería que separa al templo de la zona conventual. Está realizada en mármol blanco sobre plinto de mármol rojo. Consta de un vano adintelado en cuyo dintel muestra la inscripción «Porta Coeli», coronada con el anagrama mariano, y rematada con saliente cornisa que sirve de base a una tribuna situada en la zona superior. En el muro frontal y también con acceso desde la galería citada, se abre la capilla de «Porta Coeli». Tiene planta rectangular de dos tramos cubierta con bóvedas de cañón separadas por arcos fajones moldurados que descansan en repisas molduradas, situadas sobre pilastras adosadas a los muros perimetrales. Las claves de las bóvedas están decoradas con florones de madera tallada y dorada de los que cuelgan lámparas de cristal. Preside el testero la imagen en madera policromada de la Virgen del Carmen, de «Porta Coeli», talla dieciochesca de bulto redondo y de excelente factura, realizada por el italiano Francesco Galleano. Presenta a la Virgen sobre una peana, a sus pies una nube con dos angelotes y un querubín, su brazo izquierdo sostiene al Niño Jesús con actitud de abrazar a la Virgen y el derecho levantado portando en la mano un escapulario y un cetro dorado.

El exterior de la iglesia presenta tres fachadas, estando ubicada la principal a los pies de la nave frente al baluarte de la Candelaria de la muralla gaditana, situada en la avenida de Marqués de Comillas. El primer cuerpo de esta fachada está realizado con sillería de piedra ostionera y gran parte del resto de la misma con placas de mármol. Es una de las fachadas más características del barroco gaditano. Se estructura mediante alzado de tres cuerpos delimitados por impostas molduradas y con tres calles que reflejan al exterior la disposición interna de las naves. En la calle central, de mayor anchura, se ubica la portada principal, mientras que las laterales se estructuran mediante superposición de pilastras pareadas y se coronan por dos espectaculares espadañas, a modo de torres laterales.

La portada principal, construida en 1763 por Manuel Rosato. Está realizada con mármoles grises y blancos jaspeados. Se ubica en la calle central de la fachada de los pies y se eleva hasta el tercer cuerpo quedando delimitada por un agudo piñón triangular. Es de dos cuerpos; en el primero, se abre un vano adintelado moldurado, con cartela decorativa en la clave, flanqueado con dobles columnas sobre altos pedestales cuadrangulares y capiteles jónicos decorados con guirnalda que soportan un entablamento de saliente cornisa superior, coronada con jarrones sobre pedestales dispuestos en los ejes de las columnas. El segundo cuerpo se estructura con una hornacina central de medio punto, moldurada con formas geométricas, bolas, placas y cartela decorativa en la clave, flanqueada por dobles columnas sobre alto basamento, cuyo interior alberga la imagen de la Virgen con el Niño en su advocación de Nuestra Señora del Carmen, realizada entre 1850 y 1899 en mármol de origen genovés. La imagen se encuentra sobre una repisa gallonada, moldurada y decorada con denticulos y ovas. Este segundo cuerpo se corona con un copete superior, a modo de ático, compuesto con placa recortada central donde muestra la siguiente inscripción: «DECOR/CARMELI/AÑO/ 1763», sobre la que se sitúa el escudo carmelita rematando la portada.

Las calles laterales presentan superposición de dobles pilastras toscanas en los tres cuerpos, que en el primer y segundo flanquean vanos adintelados dispuestos en eje. El tercer cuerpo de las dos calles se encuentra coronado con molduradas espadañas de dos cuerpos, cuya abundante ornamentación contrasta con la sobriedad decorativa del resto de la fachada, de acusada y equilibrada traza geométrica. Las dos espadañas de estilo rococó, que presentan una profusa decoración de yeserías, se estructuran mediante un zócalo con frente decorado con formas mixtilíneas, coronado con moldurada y movida cornisa, sobre las que se levantan el primer cuerpo de las espadañas, compuesto de dos vanos de medio punto también moldurados y cerrados con barandilla semicircular de hierro, que albergan campanas. Es de interés la campana izquierda situada en el lateral izquierdo, realizada entre 1751 y 1800 en bronce, con inscripción en la banda superior «SANTA TERESA...MAYNE/ SAN FERNANDO». Las espadañas muestran los citados vanos con clave decorada con placados, ménsulas superiores y flanqueados por estípites de formas bulbosas sobre contrapilastras que descansan en ornamentales repisas, también bulbosas, las cuales quedan adosadas al zócalo inferior. Una amplia y moldurada cornisa remata el primer cuerpo y da paso al segundo que se halla centrado por un vano de las mismas características, enmarcado con baquetón mixtilíneo y flanqueado por pequeños estípites. El conjunto de las dos espadañas se corona con un movido frontón curvo partido, de formas mixtilíneas, que alberga en el tímpano el escudo de la orden carmelita coronado con remate piramidal sobre pedestal cuadrangular, cuyos frentes está revestidos de azulejos blancos y azules.

Otras dos pequeñas espadañas dispuestas en ángulo recto con las anteriormente descritas se levantan en los dos frentes de las calles laterales de la iglesia. Se resuelven mediante un

vano central de medio punto entre pilastras adosadas, coronado con remate bulboso superior y pináculo central.

En la fachada lateral izquierda situada en la calle Bendición de Dios, se abre en el segundo tramo de la iglesia la portada que da acceso a la nave del Evangelio, que procede de la antigua ermita de Bendición de Dios que anteriormente ocupaba el solar de la actual iglesia. Es de origen genovés y fue realizada en mármol a principios del XVIII. Consta de dos cuerpos separados por una cornisa; en el primero se abre un vano adintelado con ángulos superiores convexos, moldurados en su arista exterior, compuesto de una fila de ovas, enmarcado por baquetón mixtilíneo y con orejetas. En los ángulos se insertan rosetas y sobre la moldura superior se alza un entablamento con triglifos laterales, mascarones superiores y un doble friso ornamentado el superior con relieves de guirnalda de frutos.

El segundo cuerpo se estructura con una hornacina central de medio punto enmarcada con baquetón rectangular con orejetas en los ángulos, en los cuales se insertan relieves de hojas de acanto. Se encuentra flanqueada por pilastras toscanas que representan relieves de tondos decorados con frutos y lazos y en la zona superior por un saliente frontón curvo partido en cuyo interior alberga el escudo de la Orden del Carmelo. El conjunto queda flanqueado por ménsulas enfatizadas con relieves de guirnalda de frutos. La hornacina alberga una imagen de la Virgen con el Niño, escultura de bulto redondo realizada en mármol blanco entre 1700 y 1715 que procede, al igual que la portada, de la ermita de Bendición de Dios.

También en la calle Bendición de Dios se abre una ventana cubierta con una reja de hierro forjado realizada entre 1740 y 1770. Está distribuida en tres bandas y coronada por un arco semicircular. Presenta los ángulos achaflanados y una decoración simétrica con motivos en forma de «S».

El tercer acceso se abre a la calle Carmen desde la galería que separa a la iglesia del recinto conventual. Se conforma mediante un simple vano adintelado y no presenta especiales características.

#### 4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

La delimitación del Bien afecta a la iglesia con las tres naves, crucero, presbiterio y capilla de Profundis; sacristía, escalera, parte de la galería que separa el templo de la zona conventual y capilla de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen.

Este conjunto edificado ocupa la parcela 04 completa de la manzana 18719 tal como aparece reflejado en el plano que se adjunta.

También se incluye en esta delimitación la capilla de «Porta Coeli», que ocupa, parcialmente, la parcela 06 de la manzana 18719, reflejado en el plano que se adjunta.

#### 5. DELIMITACIÓN DEL ENTORNO

Los criterios que se han tenido en cuenta para realizar la delimitación del entorno de protección se han basado especialmente en una serie de parámetros, como son: la Distancia, el volumen edificado, el vacío urbano, y las relaciones históricas, funcionales y visuales, a considerar en el análisis del entorno de cara a establecer un ámbito coherente y asociado al Bien.

Con base en los parámetros reseñados se ha estimado que existen dos niveles de definición del entorno del Bien, derivados de la condición de borde de la zona en que se encuentra enclavado el edificio y que coinciden con las dos zonas que genera la alineación de la Alameda de Apodaca, donde existe un entorno edificado y otro urbanizado en el que se encuentra el Baluarte de la Candelaria. Ante dichas características, se ha optado por englobarlos en una misma delimitación por ser compatibles los criterios de protección.

Como elementos integrantes del ámbito urbano en el que se ubica el inmueble se incluye, en primer lugar, aquellas par-

celas que tienen una continuidad física con el mismo. Por otro lado, la presencia del Baluarte de la Candelaria constituye un elemento de contrapunto a la volumetría del inmueble, englobado o límite de los jardines de la Alameda de Apodaca, lo que ha llevado a incluir dentro del entorno afectado tanto el Baluarte en sí, como los jardines y aquellos inmuebles que configuran el espacio urbano donde se ubica dicho edificio.

Con el fin de acotar con mayor precisión el entorno, la delimitación se efectúa siguiendo los límites de parcelas catastrales completas, realizando una clasificación de las mismas en función de la relación existente entre las parcelas y el Bien objeto de la inscripción. Esta clasificación resulta necesaria para incluir unas directrices de intervención sobre el entorno que proporciona una coherencia en el trato que se da a cada parcela.

El entorno afectado por la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la iglesia del antiguo convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, en Cádiz, comprende las parcelas, inmuebles, elementos y espacios públicos y privados, comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano de delimitación del Bien y su entorno, cuya relación se incluye a continuación.

#### Espacios privados:

##### Manzana 18719:

Parcela 01, C/ Ustariz núm. 17.

Parcela 02, C/ Ustariz núm. 19.

Parcela 03, C/ Ustariz núm. 21 y C/ Marqués de Comillas núm. 1.

Parcela 05, C/ Carmen núm. 7 y C/ Ustariz núm. 17 D.

Parcela 06, parcialmente, C/ Marqués de Comillas núm. 3 D.

Parcela 07, C/ Marqués de Comillas núm. 3 A.

##### Manzana 17713:

Parcela 01, C/ Marqués de Comillas núm. 1D, C/ Ustariz núm. 2 y C/ Artilleros Vinegra y Díaz Merello núm. 1.

##### Manzana 18725:

Parcela 01, C/ Marqués de Comillas núm. 2.

##### Manzana 18715:

Parcela 01, C/ Carmen núm. 5 A y C/ Bendición de Dios núm. 19.

Parcela 02, C/ Bendición de Dios núm. 21.

Parcela 03, C/ Bendición de Dios núm. 23.

Parcela 04, C/ Bendición de Dios núm. 25 D y C/ Marqués de Comillas núm. 4.

Parcela 05, C/ Marqués de Comillas núm. 5.

Parcela 06, C/ Marqués de Comillas núm. 6.

Parcela 07, C/ Marqués de Comillas núm. 7 D y C/ Vea Murguía núm. 40.

##### Manzana 18703:

Parcela 01, C/ Bendición de Dios núm. 17 y C/ Carmen núm. 10 D.

Parcela 02, C/ Carmen núm. 8.

##### Manzana 18717:

Parcela 01, C/ Ustariz núm. 13 y 15 y C/ Adolfo de Castro núm. 43.

Parcela 02, C/ Carmen núm. 18.

Parcela 03, C/ Carmen núm. 16.

Parcela 04, C/ Carmen núm. 14.

Parcela 05, C/ Carmen núm. 12.

Parcela 06, C/ Carmen núm. 10.

Parcela 07, C/ Carmen núm. 10 T y C/ Bendición de Dios núm. 18.

## Espacios públicos:

- Alameda de Apodaca y Marqués de Comillas. Desde su confluencia en el paseo de Carlos III hasta la línea recta virtual de prolongación, perpendicular a esta alameda, de la línea de fachada de la parcela 07 de la manzana 18715 que da a la calle Veá Murgía.

- Jardines de la Alameda de Apodaca y Marqués de Comillas, parcialmente, tal como aparece en el plano que se adjunta.

- Calle Bendición de Dios. Desde la línea recta virtual que une el punto de separación de las fachadas de las parcelas 01 y 09 de la manzana 18703 y el punto de separación de las fachadas 07 y 08 de la manzana 18717, hasta su confluencia en la calle Marqués de Comillas.

- Calle Carmen. Desde la línea recta virtual que une el punto de separación de las fachadas de las parcelas 01 y 12 de la manzana 18715 y el punto de separación de las fachadas de las parcelas 02 y 03 de la manzana 18703, hasta su confluencia en la calle Ustariz.

- Calle Ustariz. Desde la línea recta virtual que une el ángulo más meridional de la parcela 01 de la manzana 17713 con el ángulo más septentrional de la parcela 01 de la manzana 18717, hasta su confluencia en la calle Marqués de Comillas.

## 6. BIENES MUEBLES

1. Denominación: Ángel lamparero. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera tallada, pigmento y pan de oro. Técnica: tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,27 x 0,83 x 0,65 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: lado del Evangelio, ingreso a la capilla del Sagrario, lateral izquierdo.

2. Denominación: Ángel lamparero. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera tallada, pigmento y pan de oro. Técnica: tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,27 x 0,83 x 0,65 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: lado del Evangelio, ingreso a la capilla del Sagrario, lateral derecho.

3. Denominación: Lámpara. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: repujado y cincelado. Dimensiones: 24 x 38 cm. Autor: Ciñico. Marcas: Ciñico (Castillo) 1856. Otras inscripciones: «Propiedad de la Sra. D.ª María de la Encarnación Quijano, viuda de Pérez Roldán, Cádiz 16 julio 1870. Ciñico (Castillo) 1856». Cronología: 1856. Ubicación: crucero, lado del Evangelio, capilla del Sagrario.

4. Denominación: Lámpara. Clasificación: orfebrería. Materia: metal. Técnica: cincelado. Dimensiones: 50 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1870-1890. Ubicación: sacristía.

5. Denominación: Lámpara. Clasificación: orfebrería. Materia: metal. Técnica: cincelado. Dimensiones: 30 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1870-1890. Ubicación: sacristía.

6. Denominación: Virgen del Carmen. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,30 x 1,15 m. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1875. Ubicación: sacristía.

7. Denominación: Santiago el Mayor. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,40 x 1,15 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

8. Denominación: Virgen Dolorosa. Clasificación: escultura de candelero. Materia: madera y pigmento. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 78 x 30 x 20 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: coro alto.

9. Denominación: Crucificado. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmento. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 66 x 43 x 25 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: coro alto.

10. Denominación: Lámpara de araña. Clasificación: otros. Materia: cristal de roca. Técnica: tallado. Dimensiones: 2,50 x 1,20 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: cúpula del crucero.

11. Denominación: Lámpara de araña. Clasificación: otros. Materia: bronce y cristal de roca. Técnica: fundición y tallado. Dimensiones: 2,00 x 1,20 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: nave central, quinto tramo.

12. Denominación: Niño Jesús dormido. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2,20 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: nave central, tercer tramo lado de la Epístola, muro superior sobre el arco de medio punto.

13. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2,80 x 1,40 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: nave central, cuarto tramo lado de la Epístola, muro superior sobre el arco de medio punto.

14. Denominación: Ángel de la Guarda. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2,20 x 1,30 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: nave central, lado del Evangelio tercer tramo, muro superior sobre el arco de medio punto.

15. Denominación: La Visitación. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 2,80 x 1,40 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: calle central, cuarto tramo lado del Evangelio, muro superior sobre el arco de medio punto.

16. Denominación: La Anunciación. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 3,50 x 2,50 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: nave central, quinto tramo del lado del Evangelio, muro superior, sobre el arco de medio punto.

17. Denominación: San Juan de la Cruz en el Milagro de la Tormenta. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 54 x 83 cm. Marco: 1,02 x 1,04 m. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: nave del Evangelio, segundo tramo sobre el pilar de separación.

18. Denominación: San Juan de la Cruz y el Espíritu Santo. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 71 x 54 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: nave del Evangelio, quinto tramo sobre el pilar de separación.

19. Denominación: Sagrado Corazón de María. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,20 x 0,90 m. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1875. Ubicación: crucero, lado del Evangelio, pilar izquierdo.

20. Denominación: Cristo del Perdón. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmento. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 2,20 x 1,60 x 0,54 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: nave del Evangelio, crucero.

21. Denominación: Tentaciones de San Juan de la Cruz. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 54 x 83 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: nave de la Epístola, cuarto tramo en el pilar de separación.

22. Denominación: Sagrado Corazón de Jesús. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,20 x 0,90 m. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1875. Ubicación: lado de la Epístola, crucero.

23. Denominación: San Juan de la Cruz en el Milagro de las Llamas. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo

y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 54 x 84 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: nave de la Epístola, segundo tramo en el pilar de separación.

24. Denominación: Lámpara. Clasificación: otros. Materia: metal. Técnica: cincelado y repujado. Dimensiones: 45 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1850-1880. Ubicación: sacristía.

25. Denominación: Crucificado. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera y pigmento. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 2,10 x 1,60 m. Autor: anónimo. Cronología: 1785-1799. Ubicación: sacristía.

26. Denominación: Lámpara. Clasificación: otros. Materia: metal. Técnica: cincelado. Dimensiones: 45 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1870-1890. Ubicación: sacristía.

27. Denominación: Reloj de pared. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y metal. Técnica: tallado y repujado. Dimensiones: 2,30 x 0,45 x 0,30 m. Autor: anónimo. Cronología: 1870-1890. Ubicación: sacristía.

28. Denominación: Virgen del Carmen. Clasificación: escultura de candelero. Materia: madera, pigmento y tela. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 60 x 22 x 12 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: sacristía.

29. Denominación: Virgen del Carmen. Clasificación: escultura de candelero. Materia: madera, pigmento y tela. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 60 x 15 x 15 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1750-1780. Ubicación: sacristía.

30. Denominación: Inmaculada coronada por la Santísima Trinidad. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 67 x 60 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1766-1800. Ubicación: nave del Evangelio segundo tramo, sobre el pilar de separación.

31. Denominación: Sagrado Corazón de María. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 81 x 60 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1875. Ubicación: nave del Evangelio, segundo tramo sobre el pilar de separación.

32. Denominación: Muerte de San Juan de la Cruz. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 54 x 83 cm. Marco: 1,02 x 1,04 m. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: nave del Evangelio, cuarto tramo sobre el pilar de separación.

33. Denominación: Ángel lamparero. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento y pan de oro. Técnica: tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,60 x 1,10 x 0,80 m. Autor: anónimo. Cronología: 1775-1799. Ubicación: presbiterio, lado izquierdo.

34. Denominación: Ángel lamparero. Clasificación: escultura de bulto redondo. Materia: madera, pigmento y pan de oro. Técnica: tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,60 x 1,10 x 0,80 m. Autor: anónimo. Cronología: 1775-1799. Ubicación: presbiterio, lado derecho.

35. Denominación: Transverberación de Santa Teresa. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo, y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 4,00 x 2,45 m. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: crucero, lado del Evangelio, zona superior del testero frontal.

36. Denominación: San Juan de la Cruz y la visión del ángel. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 71 x 54 m. Marco: 1,04 x 0,78 m. Autor: anónimo. Cronología: 1751-1800. Ubicación: nave de la Epístola, quinto tramo, pilar de separación.

37. Denominación: Sagrada Familia con San Juanito. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 3,50 x 2,50 m. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: quinto tramo de la nave central, lado de la Epístola, muro sobre el arco de acceso a la nave lateral.

38. Denominación: Inmaculada Concepción. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite.

Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 84 x 63 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1885-1914. Ubicación: antecoro.

39. Denominación: Ánimas del Purgatorio. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 56 x 42 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1885-1914. Ubicación: antecoro.

40. Denominación: Visión de una santa carmelita. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,70 x 1,40 m. Autor: anónimo. Cronología: 1750-1770. Ubicación: sacristía.

41. Denominación: Visión de un santo carmelita. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 1,13 x 1,06 m. Autor: anónimo. Cronología: 1750-1770. Ubicación: sacristía.

42. Denominación: Candelero. Clasificación: otros. Materia: madera, pigmento y pan de oro. Técnica: tallado, dorado y policromía. Dimensiones: 1,00 x 0,24 m. Autor: anónimo. Cronología: 1830-1870. Ubicación: presbiterio.

43. Denominación: Candelero. Clasificación: otros. Materia: madera y pigmento. Técnica: tallado y policromía. Dimensiones: 1,00 x 0,24 m. Autor: anónimo. Cronología: 1830-1879. Ubicación: presbiterio.

44. Denominación: Armario. Clasificación: mobiliario. Materia: madera. Técnica: tallado y ensamble. Dimensiones: 2,40 x 1,16 x 0,60 m. Autor: anónimo. Cronología: 1766-1799. Ubicación: sacristía.

45. Denominación: Marco. Clasificación: otros. Materia: madera y pan de oro. Técnica: tallado y dorado. Dimensiones: 1,69 x 1,10 m. Autor: anónimo. Cronología: 1870-1890. Ubicación: nave de la Epístola, tercer tramo, pilar de separación.

46. Denominación: Silla. Clasificación: mobiliario. Materia: madera de caoba y terciopelo. Técnica: carpintería, tallado y ensamblado. Dimensiones: 92 x 58 x 48 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1801-1900. Ubicación: presbiterio.

47. Denominación: Jamuga. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y terciopelo. Técnica: carpintería, tallado y ensamblado. Dimensiones: 80 x 60 x 50 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1899. Ubicación: presbiterio.

48. Denominación: Sillón. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y terciopelo. Técnica: carpintería, tallado y ensamblado. Dimensiones: 1,20 x 0,65 x 0,70 m. Autor: anónimo. Cronología: 1830-1870. Ubicación: antecoro.

49. Denominación: Armario. Clasificación: mobiliario. Materia: madera. Técnica: tallado y ensamblado. Dimensiones: 2,27 x 1,20 x 0,59 m. Autor: anónimo. Cronología: 1766-1799. Ubicación: sacristía.

50. Denominación: Mesa. Clasificación: mobiliario. Materia: mármol. Técnica: labrado y pulido. Dimensiones: 1,01 x 3,02 x 1,44 m. Autor: anónimo. Cronología: 1750-1770. Ubicación: sacristía.

51. Denominación: Campanillero. Clasificación: mobiliario. Materia: madera y metal. Técnica: tallado, ensamblado y fundición. Dimensiones: 1,15 x 0,88 x 0,12 m. Autor: anónimo. Cronología: 1800-1830. Ubicación: crucero, lado del Evangelio, testero lateral derecho.

52. Denominación: Cáliz. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: repujado y cincelado. Dimensiones: 24 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1783. Ubicación: sacristía.

53. Denominación: Ostensorio. Clasificación: orfebrería. Materia: plata sobredorada. Técnica: repujado y cincelado. Dimensiones: 0,72 m. Autor: Miguel González. Cronología: siglo XIX. Ubicación: sacristía.

54. Denominación: Puerta de Sagrario. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y repujado. Dimensiones: 52 x 39 cm. Autor: anónimo. Cronología: 1701-1800. Ubicación: capilla del Sagrario.

55. Denominación: Copón. Clasificación: orfebrería. Materia: plata. Técnica: labrado y repujado. Dimensiones: 33 cm. Autor: anónimo. Cronología: Siglo XVIII. Ubicación: sacristía.

56. Conjunto de ocho exvotos de carácter pictórico, donde se relatan los presuntos milagros debidos a la Virgen del Carmen a la que se le ofrece. Cinco son de temática de naufragios y tempestades en la mar y tres de escenas urbanas y domésticas.

56.1. Denominación: Exvoto marinerero. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 66 x 51 cm (con marco). Cronología: 1855. Autor: anónimo. Ubicación: antecoro. Observaciones: leyenda en la zona inferior del lienzo, «FRAGATA ESPAÑOLA "UNIÓN" AL MANDO DE SU CAPITAN D. JOSE PEREZ EL DIA 11 DEMARZO DE 1855 VINIENDO DE BUENOS AIRES EN LATITUD N.º 31 Y LONGITUD 32º 3'O. DEL MERIDIANO DE CADIZ».

56.2. Denominación: Exvoto marinerero. Clasificación: pintura de caballete. Materia: tabla y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 33 x 48 cm. Cronología: 1896. Autor: Aguilar, L. Ubicación: antecoro. Observaciones: leyenda en la banda inferior de la tabla, «EXVOTO OFRECIDO A LA Sta. VIRGEN EL 7 DE ABRIL DE 1896 EN LA COSTA DE SIRIA. S.B.DEL».

56.3. Denominación: Exvoto marinerero. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Dimensiones: 35 x 49 cm (con marco). Cronología: 1860. Autor: anónimo. Ubicación: antecoro. Observaciones: leyenda en la banda inferior del lienzo, «NAUFRAJIO DEL VAPOR DE GUERRA Sta ISABEL EN LA NOCHE DEL 7 DE ENERO DE 1860 OFRECIDO POR Dn FRANco P. MEDINA MEDICO DESTINADO A ESTE BUQUE».

56.4. Denominación: Exvoto marinerero. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 35 x 43 cm (con marco). Cronología: 1865. Autor: anónimo. Ubicación: antecoro. Observaciones: leyenda, «EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1865 A LAS 3 ½ DE LA TARDE EMBARRANCO Pr UN FUERTE TEMPORAL EN LA

COSTA DE TUNEZ EL MISTICO LOS AMIGOS Y HECHOS PRISIONEROS Pr LOS MOROS IBAN A SER ASESINADOS Y LA V. S. DEL CARMEN LOS SALVO»

56.5. Denominación: Exvoto marinerero. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 34 x 42 cm (con marco). Cronología: 1850. Autor: anónimo. Ubicación: antecoro. Observaciones: sin oferente.

56.6. Denominación: Exvoto marinerero. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmento al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 41 x 50 cm. Cronología: 1929. Autor: Águila, R. del. Ubicación: antecoro. Observaciones: leyenda en la zona inferior del lienzo, «ENCONTRANDOSE MI HIJO MUY GRAVE HOFRESI ESTE CUADRO A LA VIRJEN DEL CARMEN. (YO MARIA GIL PIÑERO, 8 DE ABRIL 1929».

56.7. Denominación: Exvoto. Clasificación: pintura de caballete. Materia: lienzo y pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 41 x 55 cm. Cronología: 1859. Autor: anónimo. Ubicación: antecoro. Observaciones: leyenda en la banda inferior, «EL DIA 28 DE JULIO DE 1859 OBRÓ N. S. DEL CARMEN ESTE MILAGRO CON UN TRABAJADOR DE LA FORTIFICACIÓN DE ESTA PLAZA LLAMADO ANTONIO (...) QUE PUDO SERVICTIMA DEBAJO DE UNA PIEDRA DE 22 QUINTALES, SIN LA MEDICIÓN DE NUESTRA SEÑORA».

56.8. Denominación: Exvoto. Tipología: pintura de caballete. Materia: madera y pigmentos al aceite. Técnica: pintura al óleo. Medidas: 32 x 27 cm. Cronología: 1859. Autor: anónimo. Ubicación: antecoro.

Observaciones: Leyenda en la banda inferior, «EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1859 PASO UN NIÑO DE 4 As POR DEBAJO DE UNA BARANDA A OTRO TRAMO DE CORREDOR POR COJE UNA BOLA Y SE PUSO EN EL BUELO DE LADRILLOS FUERA DE LA SABATELA, SU MADRE LE COJIO POR LA INTERCESIÓN DE LA Sta VIRGEN DEL CARMEN».



Inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento, de la Iglesia del Antiguo Convento de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, en Cádiz

Cartografía base: Cartografía Catastral Urbana digital, Ministerio de Economía y Hacienda, Dirección General del Catastro, 2005, sobre Ortofotografía B/N, Instituto de Cartografía de Andalucía, vuelo 2001-2002

0 15 30 45 60 75 metros

Escala: 1:1.500 Datum: ED 1950 H30N

**Leyenda**

- Ámbito del Bien
- Ámbito del entorno